

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	ES.	GR.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
id. atrasado		10

Horticultura y Arboricultura de Valencia

ESTABLECIMIENTO DE E. VEYRAT HERMANOS - CALLE DEL MAR, 42

Arboles frutales de todas clases y variedades nuevas.
Arboles de paseo y maderables.
Plantas de adorno y millares de palmeras, naranjos, mandarines, limoneros y Oliveras.
Colección completa de los grandes claveles valencianos y rosales de los más notables.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras.
En semillas forrajeras disponemos de muchas variedades; las de mejores resultados y de más aceptación son: Trebol rojo, Alfalfa, Maiz gigante de Caragua, Coles, Nabos, Sorgho azucarado, etc., y la «Remolacha Forrajera» (semillas seleccionadas). Se recomienda principalmente esta última variedad por ser de gran rendimiento y muy útil para ganados y caballerías.
Pidanse detalles y catálogos al representante en Palma don Miguel Bestard, Cordelería, 23 y 25 y Galera, 27 y 29.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país e ingleses especial es de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastro.

Sastrería a la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Platamanesa.

Camisería a la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca recién construida, consistente con botiga y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina a la de Cervantes—(Arrabal de Santa Catalina).

Para informes y demás en la misma botiga.

LA ACTUALIDAD

La cuestión del mallorquín

La significación que de primer momento ostentó el uso del mallorquín en las sesiones municipales, fué recogida imparcialmente por nosotros en este mismo sitio. Se trataba sólo de una conveniencia, de romper un convencionalismo y, si se quiere, de complacer un sentimiento. Y no había más. Si fuera preciso demostrarlo, bastaría hacer observar que el numeroso público que asistió a aquella sesión, no tuvo un arranque espontáneo de aprobación ó entusiasmo. Hubo mejor un silencio de sorpresa, uno de aquellos silencios de espíritus fríos ó pusilánimes. Después vinieron las felicitaciones de los concejales que prefieren por comodidad hablar la lengua local, y de aquellos que admiraban el «valor» del concejal señor Villalonga.

Hubo más. Hubo cierta frialdad por parte de sus compañeros regionalistas, que en aquel momento dedicaban todas sus energías a un asunto político de verdadera importancia; por lo cual no pudieron concentrar sus tiros al nuevo asunto del mallorquín que surgía tácticamente con cierta inoportunidad. Y esta misma inoportunidad política patentiza que el empleo del mallorquín en el Consistorio ni era cosa combinada para producir un efecto ni

había sublevado los espíritus hasta el punto de temerse por el orden ó por la unidad «inconstitucional» de España.

Pero vino en la sesión siguiente el oficio por el cual el señor Gobernador prohibía el «dialeto» mallorquín en aquellos actos oficiales. Y fatalmente ha surgido la protesta, aun de los más indiferentes, y se ha concretado en esto una aspiración patriótica, y se ha levantado enérgica la voz que defiende un derecho, un amor, algo íntimo y muy querido, y, por fin, ha aparecido la protesta latente en todos los espíritus, contra lo que significa imposición, tiranía, desapego á nuestras cosas y á nuestros cariños.

Se necesita un absoluto desconocimiento del ambiente que respiramos, de los movimientos populares iniciados de la falta de autoridad de que adolece todo lo que representa el poder central. Por aquí es por donde suelen perderse los Gobernadores de las regiones catalanas. Su desconocimiento de la realidad es completo.

Los que piensan que nuestra salvación depende de la ruina moral del centralismo, han de ver con satisfacción inmensa los errores que frecuentemente cometen los gobernadores en nuestras provincias. Ellos son los primeros propagandistas del regionalismo, semejantes á los cacheteros desatinados que levantan la res en vez de rematarla.

Días felices

La primera mantilla

Hacia mucho tiempo que las muñecas no eran ya la distracción constante de Luisita; su caprichosa imaginación había dejado de soñar con bebés rubios y morenos, con casitas diminutas, con los paseos del Retiro y con los alborotadores juegos del Prado, para dar vida á una ilusión más grande, á un capricho más vehemente que todos sus recreos infantiles.

Tenía diez y seis años y era enojoso y aburrido que asistiese todavía a la media pensión del colegio, que no pudiese frecuentar convites y saraos y que aquellos rizados negros cayesen aún sobre sus hombros.

Por esto, su alegría no tuvo límites cuando su mamá le anunció que pronto le pondría de largo.

¡Qué eternos parecieron á la futura señorita los preparativos de aquel día tan feliz como anhelado!

Esperaba con afán que la modista enviara los nuevos trajes, y cada vez que sonaba el timbre, corría á la antecámara oyéndola la formalidad que pretendía fingir.

En el bolsillo de su delantalito de batista rosa, entre mil objetos diversos llevaba preparada la propina que pensaba entregar á la portadora de sus ilusiones, para correr enseguida al tocador de su mamá y probarse los vestidos sujetando, por supuesto, sobre su linda cabecita, los rizados rebeldes, que servían de marco á su encantador y picaresco rostro.

Por fin llegó el día prefijado para que la primogénita de los señores de Mendoza vistiese el traje de mujer y la clásica mantilla.

Aunque no era Viernes Santo, ella tenía cara de Pascua, mientras calzaba sus diminutos pies con botitas de

piel finísima y tacón de coturno que, sin que se enterase su mamá, había hecho poner al zapatero.

Después oprimió sin compasión su cuerpecito como quien modela á su gusto una estatua; y, en tanto que concluía de abrocharse el traje negro, se contemplaba satisfecha en la luna del armario, preguntando al espejo si no mentaba su primo Enrique al decir que era graciosa y muy bonita.

Su íntimo, siempre fiel le debió contestar que su blancura podía rivalizar con las nieves del invierno, que sus mejillas parecían dos rosas de estufa, que sus ojos grandes y rasgados eran hermosos y soñadores como un poema oriental, y que sus bucles de ébano elevados ya sobre su cabeza llena de pajaritos y de irisadas ilusiones, eran magnífica selva en que se detendrían las miradas de algún prisionero, hechizado por ensueños de amor.

Su madre entró ufana y presurosa haciendo cruzir la seda de su traje; entregó la niña, ya mujer, la mantilla de blonda y Luisita, con precipitación, como el chiquillo que logra al fin el juguete codiciado, la echó sobre su inquieto cabeza, y en un instante, prendiendo aquí y allá diminutos alfileres de oro, manejando la blonda con la destreza, con la gracia inimitable que sólo posee la mujer española, realizó su dorada ilusión, mientras su madre sonreía emocionada viendo la crisálida ya mariposa tender el vuelo en pos de ensueños ideales, de risueñas esperanzas, efímeras y hermosas flores que embellecen la primavera de la vida.

MAGDALENA SANTIAGO-FUENTES

REVISTA TEATRAL

Estrenos

«Carlos Edel»

Teatro Español.—El divino arte de la música puede expresarlo todo. Es el arte supremo por excelencia—dice Carlos Edel, el genio de la música.

—La poesía es más grande. Los hondos sentimientos del corazón sólo la poesía puede con elocuencia expresarlos—contesta la realidad.

El triunfo de la poesía sobre la música. Este es el pensamiento de la obra estrenada anoche en el teatro Español.

Aquella romanza sin palabras del divino Edel, no halló eco en el ingenuo corazón de Berta. Las palabras que á la romanza puso otro hombre, menos grande que el insigne maestro, hacen temblar el corazón de la niña; lo subyuga, lo encadena...

Carlos Edel cae vencido sobre las teclas del piano, comprendiendo, ya tarde, que al corazón de la mujer no se llega más que con la poesía. Aquellas sus notas divinas, que alborotaron al mundo y hacen su nombre inmortal, nada son, nada significan, para nada le sirven. Su amor más grande, su Berta, muere pronunciando las palabras de la romanza.

Dirán que el drama *Carlos Edel* peca de lánguido y acusa en su desarrollo inexperiencia y candidez. Es posible.

Dirán algunos que es una muy mediana obra dramática. Posible también.

No faltará quien afirme que *Carlos Edel* es un drama malo.

Tal vez. Pero que su autor es un poeta, un artista, que piensa hondo y escribe magistralmente, no creo que nadie lo dude.

Gutiérrez Gamero ha ido al teatro después de haber conquistado en la novela un nombre ilustre. Ha descendido de general que vence en las grandes batallas, á guerrillero que sucumbe en una escaramuza.

No importa. El autor de *Sitilla* y el autor de *Carlos Edel* son un excelentísimo novelista y un mediano autor dramático. Pero los dos poetas, artistas, los dos.

Y quien triunfa en un arte superior, que triunfará algún día en arte de poco más ó menos?

Yo lo tengo por seguro.

El sombrero de plumas

Teatro de Apolo.—El buen éxito de *El sombrero de plumas*, que éste es el título de Miguel Echegaray y de Chapí, estrenada anoche en Apolo se presumió desde las primeras escenas y no tardó en confirmarse.

Bien linda es la música de Chapí, que estuvo en ocasiones á la altura de la que este artista ha puesto á sus obras más celebradas.

El mejor número, que es el precioso pasadoble del primer cuadro, fué escuchado con deleite por el público, que lo hizo repetir entre aplausos.

Echegaray tratándolo con la ligereza que las obras del género de la estrenada requiere ha llevado á *El sombrero de plumas* un asunto real y bien frecuente en la vida: la seducción de las bellezas de humilde esfera, por los trapos, moños y alhajas, y la coexistencia, cuidadosamente oculta, del amante del corazón, también humilde, con el adinerado que paga las vanidades y los caprichos. Aquí el doble manejo, francamente iniciado, no llega á establecerse, porque se interpone para evitarle de una hermana, más impulsada por la envidia que por el capisúo.

Pero, con todo, el asunto ofrece ocasión para las escenas más interesantes de la obra que son las del segundo cuadro, en el que ante una decoración muy bien hecha del frente del ministerio de la Guerra el corneta, novio de Pepa, ya soliviantado por las sospechas, confunde el coche del ministro con un automóvil—comparación alusiva á los vertiginosos viajes del consejero, no cogida por él público—y enloquecido toca á generata, creyendo que pasa su novia con atavío de gran señora; y las escenas, también, del tercero y último cuadro, al probar el músico que quiere á la hermana de Pepa, la virtud de su amor, fingiendo que le regala un conde de un sombrero de plumas, que la muchacha arroja al suelo después de llevarlo unos instantes sobre su cabeza.

Para los novios

Gretna Green es un lindo pueblecillo escocés en que durante largo tiempo los enamorados se casaban sin necesidad de exhibir documentación de ningún género, ni autorización de los padres, ni nada, en una palabra.

Una persona se casaba en cinco minutos, mediante la sencilla expresión de su deseo en tal sentido.

Toda esta facilidad matrimonial desapareció por la iniciativa de lord Brougham, que dió lugar á que el Parlamento votara una ley coercitiva.

Excuso decir á ustedes qué cara pusieron entonces los novios facilitos.

Ahora—¡oido enamorados!—se ha constituido un nuevo Gretna Green al otro lado del Atlántico, sobre una colina que domina el lago Michigan.

Esta amable población se denomina San José, y *Le Tour du Monde* suministra acerca de ello interesantes pormenores.

El presidente de una Compañía de navegación, cuyos negocios iban de mala manera, quiso suministrar á su pueblo natal una especialidad ventajosa para él.

En los principales centros del Wisconsin y del Michigan se colocaron enormes carteles que decían:

¡Casamientos gratis!

El primer «cargamento» de novios arribó al desembarcadero de la población matrimonial el 24 de Julio de 1899, y acto contínuo la secretaria municipal se vió asediada por los candorosos aspirantes al yago conyugal. «Economía y rapidez», este es el lema de la institución.

Cuando está señalada la llegada del buque conduciendo á los novios, el juez de paz y dos ministros del culto se aprestan á ejercer su ministerio.

Un guardia municipal, de gran uniforme, se cuida de que las parejas amorosas se coloque en debido orden. Luego se pone á la cabeza del cortejo y lo conduce á la secretaria del Municipio.

Como todo degenera, las bodas ya no son gratuitas, si bien no cuesta casarse más que cinco francos, *tout compris*.

A pesar de la modicidad de esta suma, el afortunado secretario percibe, un año con otro, por este concepto, *cuarenta mil francos*.

Preciso es convenir que hay que ser excesivamente tacaño para ser soltero en Michigan.

Noticias DE LAS ISLAS

Sóller.—En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento en 1.º del actual el concejal señor Casasnovas leyó un proyecto que, de realizarse, colocaría á esta población al nivel de las mejores de su clase. Es su objeto tapar el torrente Mayor, desde las inmediaciones de «Can Mayol» hasta el Matadero, formando un sólo puente, el que además de servir como paseo vendría á modificar totalmente el aspecto del pueblo, dándole condiciones saludables é higiénicas de que hoy día carecen. El proyecto leído por el señor Casasnovas fué acogido con aplauso por sus compañeros de Consistorio y no hay para que decir que merecerá también la unánime aprobación de todo el vecindario, tan luego se entere de que, además de lo expuesto, lleva en sí el mencionado proyecto, la constitución de una nueva plaza, carnicería y pescadería, en sitio distinto del que hoy ocupa. El coste de tales obras sería algo subido, pues desde luego se supone que no bajaría de cincuenta mil pesetas.

—La espesa niebla que cubría este valle en los días del martes y miércoles derritió, en gran parte, la nieve que todavía blanqueaba nuestras montañas y el viento cálido que sopló en la noche del indicado día y siguiente acabó de disolverla por completo; causando, emperó, mayores daños el impetuoso y huracanado que se dejó sentir el viernes y sábado que ha echado por tierra muchísimas cargas de naranjas.

—Esta mañana ha tenido efecto en la Casa Consistorial el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año habiendo entrado en suerte en número de ochenta y cinco.

—Acompañados del Reverendo señor Cura Párroco de esta parroquia el martes por la mañana á Fonallig el Vicario General don Antonio M.º Alcover y los canónigos señores Llobera y Vidal. El objeto de la visita no fué otro que el de examinar sobre el terreno el modo de invertir una respetable cantidad que á su muerte dejó para obras á aquella filial iglesia la virtuosa señora doña Margarita Ripoll y Bisquera.

—Siguiendo la tradicional costumbre han sido muchas las personas unas con carruaje y otras á pié que se han dirigido á la barriada del Puerto donde se ha celebrado la fiesta religiosa de Santa Apolonia.

—Procedente de Cete y Barcelona ha dado fondo esta tarde en nuestro puerto el vapor *León de Oro* con algunos pasajeros y variada carga.

—Procedente de Cardiff y con cargamento de carbón mineral para las fábricas de esta localidad entró en este puerto á principios de semana el brik-barca denominado *Los Dos Amigos* de la matrícula de la Coruña.—A. 9 Febrero de 1902.

Felanig.—El tiempo primaveral que veníamos disfrutando, ha cambiado repentinamente, trayéndonos vientos, lloviznas y frío en abundancia. Desde el miércoles, en que comenzó ese período, se dejan sentir con más que regular intensidad los efectos de la espesa nevada que cubre la cordillera del Norte de la isla, haciéndonos casi inaguantable el duro y helado relente que en algunas ocasiones ha soplado.

Los agricultores, con el ánimo pendiente de la salvación de la cosecha, ven con intranquilidad recrudescer el frío en el momento preciso en que más delicado resulta el estado de los almendrolares, en completa floración. Con el aspecto que presentan las nubes, temen fundadamente que á lo mejor caiga una nevada que lo eche todo á perder. Ya en diferentes puntos de este término llegó á verse el campo cubierto por algunos centímetros de granizo, pero esto significará poco si no ocurren nuevos contratiempos. Con lo único que se ha conseguido algún beneficio, es con las lluvias caídas; gracias á ellas han podido empezarse en muchas sementeras los trabajos de escarda.

Alaró.—El domingo último, en la capilla de la Inmaculada Concepción de la parroquia de Alaró contrajo matrimonio don Juan Esteva y Canet, hijo del fabricante de conservas don Antonio, natural de Palma, con la bella y distinguida señorita doña Isabel Salom y Suroda natural de Alcudia y vecina de ésta.

Fueron desposados por el presbítero don Melchor Bordoy pariente de la novia y asistieron como padrinos el Excmo. señor don Pedro Ripoll y don Juan Palou y Coll por parte del contrayente, y don Gabriel Cortés y don Melchor Salom por parte de la contrayente.

Por la tarde gran número de personas distinguidas de Palma y muchísimas de Alaró, fueron obsequiadas con un espléndido refresco de helados y variados dulces, el cual terminó con un poco de baile en la magnífica casa de la desposada.

Terminado éste se dirigieron los novios a pasar la luna de miel en el predio San Nicolau, propiedad de don Antonio Esteva.

Deseamos a los recién casados suma felicidad en su nuevo estado.

—Los cosecheros de aceitunas se dan por satisfechos este año del abundante y rico aceite que aún van recolectando.

Los sembrados siguen buen curso hasta el presente y los labradores adelantan en sus trabajos.—C.

10 de Febrero de 1902.

Serpentinas y Confetti

SERPENTINA MODERNISTAS

EN LA LIBRERÍA DE

Amengual y Muntaner

CADENA 2, PALMA

DE LA CAPITAL

Sabemos que el Ayuntamiento de esta ciudad celebrará la sesión ordinaria el jueves próximo en segunda convocatoria en vez del martes como lo venía verificando hasta ahora.

Según parece en esta sesión los concejales republicanos autonomistas continuarán hablando en mallorquin y protestarán contra la pretensión del señor Gobernador intentando prohibir que los concejales se espiquen en su lengua propia.

Se dice que el señor Lladó visitará a dicha primera autoridad civil y caso de que ésta insistiera en su pretensión le invitará a que presida la sesión negándose él a hacerlo.

Se asegura que los Tenientes de Alcaldes también se negarán a presidir la sesión.

Por falta de número de señores Concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, a la que sólo asistió el señor Bonin, de los cinco señores Concejales que la forman.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará el Ayuntamiento el jueves próximo en segunda convocatoria son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa. Oficio del señor Gobernador de la provincia autorizando el pago de la brigada de limpieza que se efectúa por administración con cargo al crédito de 1800 pesetas consignadas en presupuesto para la limpieza por subasta.

Alumbrado.—Dictamen proponiendo la fecha en que deben ser pintados los faroles del alumbrado público.—Otro proponiendo se alumbré el interior de las puertas Pintada y de San Antonio.

Cementerio.—Traspaso de una sepultura.—Otra proponiendo se forme el proyecto para la construcción de sepulturas.—Otro proponiendo la adquisición de seis sillas para la sala de autopsia.

Fomento.—Dictamen proponiendo se conceda a Francisco Janer la colocación de un motor de gas en la calle de los Olmos número 162.

Hacienda.—Distribución de fondos para atender a las atenciones del presente mes.—Suscripción a publicación financieras.

Obras.—Varias instancias para obras particulares.—Dictamen proponiendo se proceda al derribo por ruinas de las casas números 88, 90, 92 y 94 de la calle del Socorro.

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Villafraña, dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en dicha Secretaría dentro del improrrogable plazo de quince días, a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Selva, se halla expuesto por ocho días al público a efectos de reclamación el repartimiento de consumos de dicha villa formado para el año 1902.

El Alcalde de Algaida ha remitido a este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Enero último.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La de los puestos de Petra y Lapuebla da cuenta de haber denunciado a los Alcaldes respectivos a varios sujetos por haberles sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición del señor Juez Municipal del distrito de la Lonja a un matrimonio vecino del caserío del Pont d'Inca por escándalo promovido en la vía pública.

Hallándose completamente repuesto de la enfermedad que padecía se ha encargado nuevamente de la Alcaldía don Mateo Enrique Lladó. Lo celebramos.

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos individuos en la calle del Real, teniendo que intervenir un agente de la autoridad, que puso fin a la contienda.

Con bastante animación se celebró ayer el carnaval en nuestros paseos. Los carruajes ocupaban Borne y Rambla.

En los balcones había multitud de muchachas que entablaban verdaderas luchas de serpentinas y confetti con los que tripulaban los carruajes del desfile.

Los bailes de máscaras celebrados esta pasada noche en las sociedades *La Asistencia Palmesana* y *La Protectora* se han visto animadísimo, reinando gran animación hasta las primeras horas de esta mañana.

Durante esta pasada noche han permanecido encendidos todos los faroles del alumbrado público de esta ciudad, al objeto de evitar que se cometieran abusos.

El derribo de las murallas

Como no podía menos de suceder ha causado gran efecto entre el vecindario de Palma la Real orden del general Weyler autorizando el derribo de Murallas, cuyo documento publicamos en nuestro número del domingo.

Los propietarios del ensanche de Palma tan luego tuvieron noticia de la referida disposición telegrafiaron al general Weyler manifestándole su agradecimiento.

Igual telegrama le dirigió el comité del partido Liberal.

A las seis de la tarde de ayer se reunieron en casa del señor Lladó los concejales que componen el Ayuntamiento.

El señor Lladó les dió cuenta de haber recibido la Real orden del General Weyler autorizando el derribo de las murallas, a la cual se dió lectura.

Todas y cada una de las condiciones de la misma fueron aceptadas por aclamación, acordándose reunirse mañana miércoles en sesión extraordinaria.

En esta reunión se acordará dirigir al Ministro de la Guerra señor Weyler un mensaje el cual será entregado al Capitán general por la Corporación en masa y el público que acuda a la sesión.

En este mensaje después de manifestarle el agradecimiento de la Corporación se le invita para que venga a presidir el acto del derribo de la primera piedra.

Además se nombrará una comisión compuesta de los mismos señores concejales que fueron a Madrid a gestionar la aprobación del Plano de ensanche y el derribo de las murallas y el señor García Orell, para que entienda en todo lo concerniente al derribo.

La animación que reina entre todos los señores Concejales es grande, y esto solo nos hace creer que en éste asunto obrarán todos de común acuerdo olvidando por completo divisiones políticas que todo suelen malograrlo.

A las doce de la tarde de ayer, al son de la banda de tambores del Ayuntamiento se fijó en las esquinas de las calles de esta ciudad un bando de la Alcaldía anunciando al vecindario tan fausta noticia, é invitándole a la sesión extraordinaria que se celebrará mañana miércoles a las siete de la tarde.

Dice así el bando de referencia:

«D. M. Enrique Lladó y Lladó, Alcalde Constitucional de la M. I. N. y L. ciudad de Palma:

Me cabe la inmensa satisfacción de anunciar al vecindario de Palma la grata nueva de tener en mi poder la Real Orden, en la que se concede al Excmo. Ayuntamiento la autorización necesaria para que en cumplimiento de la ley de 7 de Mayo de 1895 pueda proceder desde luego al derribo del recinto fortificado de esta ciudad.

El bello ideal que acarició largo tiempo todo un pueblo, se ha convertido en hermosa realidad gracias a los esfuerzos, nunca bastante alabados, del hijo ilustre de Mallorca Excmo. señor don Valeriano Weyler, Ministro de la Guerra, quien haciéndose eco de nuestros deseos, cristalizando nuestras aspiraciones é interpretando la voz del pueblo, entre sus múltiples tareas, trabajando sin descanso, allanando dificultades y venciendo obstáculos, ha entregado al pueblo de Palma lo que ambicionaba, proporcionándonos la dicha durante mi Alcaldía, de participar al vecindario tan fausto acontecimiento, rogándole se asocie a los sentimientos de la Corporación toda que vé con agrado como un hijo predilecto de Mallorca, añade nuevo timbre de gloria, a los muchos conseguidos, para merecer la estima de sus paisanos.

Para que estos sentimientos y estas manifestaciones puedan ser conocidos de todos, invito al vecindario de Palma a la sesión extraordinaria que tendrá efecto el próximo miércoles, día 12 de los corrientes, a las diez y nueve, a fin de que el acto que realice la Corporación sea sancionado por el pueblo de Palma con cuya representación nos honramos.

La Real Orden da justa gloria al Excmo. General Weyler, pero a mi me llena de legítimo orgullo por haber aportado mi grano de arena a su consecución.

Palma 10 de Febrero de 1902.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.»

Dada la satisfacción que siente el vecindario de Palma por tan feliz resolución no dudamos que acudirá al llamamiento.

Durante el tiempo que se celebrará dicha sesión la fachada de la Casa Consistorial estará alumbrada con profusión de luces.

En la tribuna se colocarán los retratos del ex-Ministro don Antonio Maura y del general Weyler.

En el balcón se colocarán diversos transparentes con los nombres de los señores Maura, Weyler, Estada y Figueras, los tres primeros por ser las personas que desde un principio han venido trabajando por tan feliz resolución y el último como recuerdo a la persona que firmó la orden para el derribo del trozo de muralla comprendido entre la puerta del Muelle y la de Atarazanas.

Sabemos también que otras importantes sociedades adornarán sus fachadas en señal de júbilo.

La R. O. concediendo el permiso para el derribo de las murallas ha causado también efecto excelente entre las gentes que se hallan establecidas fuera de ellas y sobre todo en los de la barriada de Santa Catalina, pregonándose para en breve el establecimiento de nuevas industrias que han de reportar muchísimos beneficios a aquellas clases necesitadas, que son muchas, debido a la decadencia que van sufriendo de cada día los trabajos del mar.

La noticia que puede decirse no ha sido comunicada oficialmente ha inducido a muchísimas personas a visitar los citados alrededores unos para formarse idea de lo que ha de ser la nueva Palma después del derribo y otros para determinar lugares, donde puedan emplazarse nuevos edificios, destinados en su mayor parte a la fabricación.

Entre estos sabemos que existe una casa catalana, cuyo representante se encuentra actualmente en Palma, que

piensa establecer una fábrica de conservas en grande escala, probablemente en unos solares inmediatos a la fábrica de alfombras que posee en el camino de Ronda el señor Vidal.

Abriga también el proyecto la casa anteriormente citada de establecer una fábrica de salazones en pequeña escala, lo que no creemos factible, a causa de la exigua cantidad de pescado que se recoge en nuestras aguas y sobre todo, para la gran esportación que se hace desde Palma é Ibiza, a los puertos de Barcelona y Valencia.

Celebraremos que se conviertan pronto en un hecho ambos proyectos, por los beneficios que en general han de resultar.

Audiencia

En juicio oral se celebró ayer la vista de la causa instruida por este Juzgado contra Francisco Quetglas por la sustracción de varias expuertas de mortero de unas obras del Ayuntamiento de Sóller.

El abogado fiscal señor Astray solicita se le imponga la multa de 125 pesetas.

La defensa, ocupada por don Fernando Pou pide la absolución de su defendido, el cual, dice, no obró con ánimo de lucro.

Ha sido admitida, por el ministerio de Gracia y Justicia la renuncia presentada por el escribano don Pedro Gazá. Háblase de la posibilidad de que sea suprimida dicha escribanía, sin que nada pueda por ahora asegurarse.

Esta Audiencia ha dictado sentencia en las siguientes causas:

Sobre lesiones y por ella se condena al procesado Pedro Vidal Barceló a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y al abono de 50 pesetas al perjudicado, accesorias correspondientes y pago de costas.

Sobre sustracción de pelo de buey y por ella se condena al procesado José Beiró a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

Sobre 6 delitos de hurto y por ella se condena al procesado Arnaldo Quetglas Pons a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por cada uno de tres delitos de hurto doméstico y 125 pesetas de multa por otro delito de hurto simple. Y se absuelve por los delitos de hurto de un reloj y de una cuchilla; y se le condena también al abono de 13'90 pesetas en total a los varios perjudicados.

Hoy tendrá lugar la vista en juicio oral de la causa instruida por este Juzgado contra Catalina Gomila por el delito de hurto doméstico de alhajas.

Estará defendida por el abogado don Antonio Rosselló y Gómez, sosteniendo la acusación el abogado fiscal, señor Astray.

Comisión Provincial

Sesión del sábado

Estuvo presidida por el señor Sitjar y asistieron los señores Sancho, Riquer y Pascual, tomándose los acuerdos siguientes.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó remitir al alcalde de Pollensa nota expresiva de las cantidades que adeuda aquel ayuntamiento por cuota provincial y gastos de segunda enseñanza.

Se dió cuenta del recurso interpuesto por don Damian Riutord y otros concejales del ayuntamiento de Sóller en alzada de los acuerdos tomados por aquella corporación en la sesión que celebró el 28 de Diciembre último relativos a la destitución de don Miguel Bernad del cargo de Depositario de fondos municipales, a la destitución de doña María Colom del cargo de maestra municipal de la Huerta, a la su presión de 250 pesetas del sueldo de la maestra municipal del Puerto, doña Antonia Juliá, a la supresión de 250 pesetas del sueldo del maestro municipal del Puerto don Juan Covas, al nombramiento de don Cayetano Lanza para el cargo de Depositario, y al nombramiento de doña Paula Eusefiat para el cargo de maestra municipal de la Huerta; acordándose que procede se ordene al ayuntamiento de Sóller delibere y resuelva nuevamente sobre dichos asuntos.

Se dió cuenta de la instancia presentada por don Juan Jaume y Ferrer en súplica de que se ordene al Ayuntamiento de Manacor el pago de los haberes que pretende acreditar devengados en el ejercicio del cargo de se-

cretario de aquella Corporación. Se acordó para resolver lo que proceda se remitan los antecedentes que han de constar en el expediente.

Se acordó la admisión de un presunto alienado en el departamento de dementes del Hospital.

Se acordó solicitar del ayuntamiento de Palma la autorización para construir una tajea de hormigón hidráulico que conduzca las aguas sucias de la farmacia del Hospital a la alcantarilla situada en el interior del mismo.

Se acordó autorizar a don Jaime Martorell para que pueda retirar de la caja provincial el depósito que tiene constituido en garantía de su contrata para el suministro de pan y rancho a los presos de la Cárcel de Audiencia durante el año 1901.

Se enteró la comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia y del estado demostrativo de cobros y pagos verificados en la inclusa de Ibiza durante el mes de Enero último.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Del Ejército

La ley de retiros

Publica el *Diario Oficial de Avisos* en vez de copiar el articulado de la ley, que ya llegará a todos los militares por conducto oficial. Vamos a extractar sus disposiciones en forma que cada uno pueda saber lo que mejor le convenga.

Coroneles

Ventajas.—Pueden pasar a generales de brigada de la reserva.

Condiciones que han de reunir.—1.ª Cuarenta años de servicio día por día.—2.ª Treinta y cinco años, día por día, y dos de efectividad en su empleo ó tres en el goce del sueldo de coronel, por el art. 3.º transitorio.—3.ª Treinta y cinco años de servicios con abonos de campaña, dos de efectividad en el empleo y alguna condecoración, dentro de éste, por méritos de campaña. (Basta reunir una de las tres condiciones enumeradas.)

Sueldos. Los que tengan doce años de efectividad, y desde que cumplan los sesenta y dos años de edad, 7.500 pesetas, con impuesto del 20 por 100, ó sean 6.000 líquidas; los demás coroneles, 6.750, con el mismo impuesto, ó sean 5.400. Todos perciben hoy, en situación de excedencia, 6.000, con impuesto del 10 por 100, es decir, 5.400; luego los primeros cobrarán, en su día, 600 pesetas más, y los segundos igual que ahora. Conservarán los derechos adquiridos, ó que puedan adquirir, para la plaza de San Hermenegido; pero no para la gran cruz de dicha Orden. En su lugar obtendrán la del Mérito militar.

Tenientes coroneles, comandantes, capitanes y subalternos

Ventajas.—El retiro del empleo que ejercen, aunque no lleven los dos años de efectividad. Ascenso al empleo inmediato, sin sueldo ni antigüedad, a los que tengan treinta y cinco ó más años de servicios con abonos. Disfrute de la pensión de cruz roja del Mérito militar, hasta la edad que señala para el retiro forzoso de los de la reserva de 1893. Ascenso y retiro del empleo inmediato, los que posean dos cruces pensionadas dentro del suyo, ó una de María Cristina, ó el sueldo superior, por virtud del artículo 3.º transitorio. Si poseen éste y dos cruces rojas pensionadas se acumularán estos. Los que tengan más de una de María Cristina, ó una ó varias sobre el sueldo del empleo superior, obtendrán el empleo honorario y sueldo de retiro correspondiente al que les resulte con la última cruz, siempre que no exceda del de coronel.

Además, los que posean dos cruces pensionadas ó una de María Cristina y justifiquen con expediente falta de aptitud física, obtendrán, si cumplieron veinte años de servicio, abono hasta veinticinco; si cumplieron veinticinco (con abonos de campaña), hasta treinta; si cumplieron treinta (también con abonos), hasta treinta y cinco. Si tienen treinta y cinco efectivos, día por día, y ocho de ejercicio en su empleo, cobrarán 10 céntimos más; es decir, el sueldo íntegro.

Estas ventajas son extensivas a los asimilados de todos los Cuerpos, incluso a los que lo están en el empleo de coronel en los de Veterinaria, Equitación y Oficinas militares. Los asimilados a coronel de los demás Cuerpos auxiliares tienen los mismos derechos que los coroneles, y pasan con el empleo superior a las respectivas Secciones de reserva.

La ley se aplica en todos los Cuer-

pos en que haya excedente en cualquiera de los empleos de coronel a capitán. El plazo para acogerse á ella es de tres meses.

Sueldos máximos de retiro (los 90 céntimos del de activo):

Table with 3 columns: Sueldo, Impuesto, Líquido. Rows include Teniente coronel, Comandante, Capitanes, etc.

Con arreglo á este cuadro, y calculando sobre la tabla de retiros, puede cada uno saber lo que le corresponde cobrar si se acoge á los beneficios de la ley, según el caso en que se halle y las reglas de la misma que le sean más beneficiosas.

Notas del Mar

Han sido despachadas en las oficinas de Sanidad para los puertos de Taragona, Ibiza y Port-Vendres, respectivamente, las polacras goletas San Antonio, Virgen del Carmen y el pallebot Joven Paqueta.

El vaporcito correo de Cabrera no salió ayer para la vecina isla de este nombre, á causa del mal tiempo.

Esta madrugada á la una ha salido para Ibiza el vapor correo Lutio llevándose algunos pasajeros y carga.

Ha llegado al puerto de Barcelona, procedente de esta, la polacra goleta Maria.

Esta tarde á la hora de costumbre saldrá para Barcelona el vapor correo Belver.

Cultos

Para hoy: Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Santa iglesia Catedral. A las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez y media después de las horas, se cantará la Misa mayor y predicará el M. I. señor don Mateo Garau canónigo penitenciario. Por la tarde los actos de coro cantados con solemnidad, procesión y la reserva del Santísimo.

Otras funciones: En Santa Eulalia por la tarde se cantarán los actos de coro con solemnidad, en preparación á la fiesta de la Titular de dicha parroquia.

En Montesión, también concluirá el tríduo. A las cuatro de la tarde exposición y al anochecer, trisagio y sermón, después la reserva.

Visita á la Corte de María: A Nuestra Señora del Milagro en San Miguel.

Para mañana: Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Mifionas á Nuestra Señora de la Soledad. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, enseguida misas rezadas. Por la tarde á las seis rosario, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones: En la Catedral y en las iglesias Parroquiales, empezarán los sermones cuaresmales; en la iglesia matriz por la mañana después de la imposición de la ceremonia de la ceniza, y las otras al anochecer por los oradores ya mencionados.

En Santa Eulalia fiesta á su titular. A las diez y media se cantará la Misa mayor solemne y sermón que dirá el P. José Auba, del oratorio. Por la tarde los actos de coro y al anochecer ejercicio del aniversario de la instalación de las Hijas de María; con exposición, y sermón que dirá el P. Auba; después se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María: A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Han sido inútiles y contraproducentes cuantas gestiones se han llevado á cabo para desacreditar los tan conocidos remedios de Gran Inglada, de Barcelona, para la completa curación de toda clase de dolores reumáticos.

Véase cuarta página. Los niños, igual que los ancianos, para combatir la tos pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, ya que están exentas de calmantes narcóticos.

VENTA

de una partida de leña propia para estufas. Dirigirse, Olmos, 142.

AVISO

Se halla en Palma el conocido anticuario don Andrés Massot, el cual permanecerá en esta capital seis ó ocho días, con el objeto de comprar tapices, damascos, terciopelos, alhajas y toda clase de objetos antiguos. Dicho señor se hospeda en la Fonda de Mallorca, el cual recibirá de las once á las trece, dándole aviso pasará á domicilio.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various securities and their prices.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas: Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, á las once, en el local de la Sociedad.

Terminada dicha Junta, se celebrará sesión extraordinaria para designar los accionistas que hayan de otorgar la escritura pública de la reforma de los Estatutos, aprobada en la sesión del día 30 de Agosto último.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 1.º de Febrero de 1902.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Venancio Fuster.

La Económica: Queda abierto el pago del primer dividendo activo, acordado por la Junta General ordinaria, todos los días laborables de 10 á 12 mañana, en las oficinas de la Sociedad, Mifionas, 11, entresuelo.

Palma 5 de Enero de 1902.—El Director Gerente, B. Borrás.

BANCO DE ESPAÑA: Sucursal de Palma de Mallorca: Secretaría.—Debiendo procederse al canje de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior de la emisión de 1892 por otros nuevos de iguales series y valor de 31 de Julio de 1900, se advierte á los Señores que tengan depósitos en esta Sucursal de los expresados valores, que hasta el día 15 del corriente podrán retirarlos ó avisar por escrito los que no quieran que el Banco se encargue de efectuar el canje.

Pasada dicha fecha, esta Dependencia procederá á cumplir lo dispuesto por Real Orden de 14 de Octubre último.

Palma de Mallorca 4 de Febrero de 1902.—El Secretario, Enrique Garrido.

Centro Farmacéutico: Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la reunión general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente á las doce de la mañana.

Los accionistas que deseen asistir á dicha Junta deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación á la señalada para la celebración de la misma.

Palma 6 de Febrero de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Presidente, Juan Munar.—El Secretario, Juan Sureda.

Sociedad Mallorquina de Tranvías: En cumplimiento del art. 15 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el 23 del corriente á las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint 17.

El día 22, de 11 á 12, pueden los se-

ñores accionistas recoger su papeleta de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el art. 24.

Palma 6 de Febrero de 1902.—P. A. del C. de A. el vocal Secretario, Miguel Porcel.

Ferro-carriles de Mallorca: A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 28 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones los cuales deberán ser depositados en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á lo mismo se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad y balance de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1902.—El Presidente, Juan Marqués y Luigi.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho; Secretario.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Sin firma.—Conferencia.—Noticia destimentada.

Madrid 10 á las 13'45: No se ha llevado ningun documento á la firma.

A pesar de ser hoy día de la festividad del señor Sagasta, éste despachó con la Reina, suponiéndose que la visita sería de importancia pues se dijo que el señor Sagasta había manifestado á un periodista que iba á recibir órdenes de la Reina, por cuyo motivo creyóse ya planteada la cuestión política; pero esta noticia ha resultado inexacta puesto que al salir dicho señor ha desmentido rotundamente tales especios.

El incendio en Patterson.—Detalles.

Madrid 10 á las 13'45: Nuevos detalles recibidos del incendio ocurrido en Patterson dan cuenta de haber sido destruidas veinte y seis casas, muchos edificios públicos, un hospital, algunas iglesias, un banco de la localidad y tres redacciones. Entre las desgracias personales hay veinte heridos y un bombero que se halla moribundo. Las pérdidas materiales ascienden á unos cincuenta millones de francos.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Festival.—Escandalazo. Madrid 10 á las 19'45: El festival celebrado en el Retiro se ha visto animado por numeroso gentío.

La carroza premiada con el primer premio representa varios lagartos y la premiada con el segundo una cacería de tigres.

La batalla de confetti ha resultado brillante.

Un militar que observo que á su señora le habían tirado un puñado de confetti, desbainó el sable agrediendo al bromista.

Esto dió lugar á un fuerte escándalo.

Noticias varias

Madrid 10 á las 22'45: Ha llegado el señor Agüera quien ha cumplimentado inmediatamente á S. M. la Reina.

Mas tarde visitó al señor Sagasta celebrando ambos una larga conferencia.

El señor Duque de Almodovar saldrá dentro de breves días pa-

ra Roma desde donde irán á Viena.

S. M. el Rey y los príncipes cazaron hoy en el Prado.

El carnaval ha resultado brillante.

La calle de Alcalá ha sido iluminada con focos eléctricos y luces de bengala.

Lance pendiente

Madrid 10 á las 23'45: El señor Silvela ha designado á los señores Gasset á Marqués de Portago para que le representen en la cuestión pendiente con el señor Blasco Ibañez.

Por cuestión de delicadeza el señor Lerroux ha declinado el honor de representar al señor Blasco Ibañez.

Se ha avisado á éste para que venga á Madrid.

Dos noticias

Madrid 11 á las 0'45: El señor Rodrigo Soriano ha pedido también esplicaciones al señor Silvela.

Este se ha negado á dárselas. Dicese que aquel le enviará sus amigos.

Dicen de Elche (Alicante) que ha quedado resuelta la cuestión pendiente entre patronos y obreros.

Mencheta

NOVEDADES EN TRAJE PARA CABALLERO: Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

REGISTROS PARA POSTALES

Utilísimo á los coleccionistas.—Librerías Amengual y Muntaner y casa Nadal, Zagrañada, 8.

OVI

LECITINA GIOL

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y antineurasténico.

Operarias

Para engrandecer la fábrica de perlas de la calle de la Misión, número 53, se necesitan operarias de catorce á veinte años.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno. Informarán Centro de Anuncios.

ELEMENTOS DE GEOGRAFÍA

para uso de la escuela de 1.ª Enseñanza por don Juan Llopis Gálvez.

Obra indispensable para los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto.

Se vende al precio de UNA PESETA, en la librería de los señores Fondevilla y Alomar.

GRAN ALMACEN

de Pañería, Lencería, Sastrería y Novedades de Bartolomé Gumbau é hijos S. en C.—vulgo Tomeu de Ca'ls Atlots, Jaime II, números 83 al 91 y Escursach 16 y 18, frente al Banco de España.

TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO

Imenso surtido de Cheviots, Gergas, Vicuñas y Estambres para trajes Caballero última Novedad.

Rica colección de géneros Ingleses última creación para trajes y abrigos de Señora y Caballero.

SECCIÓN DE LENCERÍA

Lienzos en todas clases y anchos y los tan acreditados de Vichs fabricación especial para la casa.—Artículos de punto, Alfombras y confección de blanco.

SECCIÓN DE SEÑORAS

Ricos surtidos Matalases, Paños labrados y Paños Sedan fabricación especial para Capas y Paletos, Especialidad en artículo negro, labrado y liso, Sastrería especial para Señoras. Sastrería para Militares y señores Sacerdotes, Ornamentos sagrados, Estatuaria y Orfebrería Religiosa. NO EQUIVOCARSE

TOMEU DE CA'LS ATLOTS

Calle Jaime II (vulgo BASTAIXOS)

EL ALGARROBO

POR D. G. LLEÓ COMIN

Ingeniero de Montes—1901— Precio: 1'50 pesetas.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

NITRATO DE SOSA

puro, garantizado. Agencia Agrícola, Mercado, 87, Palma.

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal, Madrid.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

JAIME HERNANDEZ PINTOR

San Miguel, número 21—Palma: Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desea.

La colocación de papel á 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28. Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

DESCANSO Y CONSERVACION DE LA VISTA

por los maravillosos Cristales Blancos, Gafas y lentes cristal Roca y demás clases

GEMELOS PARA TRATRO: Todo á precios sumamente reducidos. 25—Brassa—25

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Duval 9, Palma de Mallorca

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO de los alumbrados usuales. Precio 20 céntimos de peseta el metro cúbico y además 5 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

á 16 céntimos de peseta. Fijase bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito á los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia á los abonados: Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Vall; Id. Constitución (Borne) 42, Esterería; de cuyos centros se recogerán á las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO

LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

Al Día

Colección de artículos en prosa por don Rafael Bailester con un prólogo de don Leopoldo Pedreira.—Precio, 2 pesetas. Se vende en la Librería de Amengual, Muntaner, Cadena 2—Palma.

Precios sin competencia

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, estampas y Oleografías. 25—BROSSA—25



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

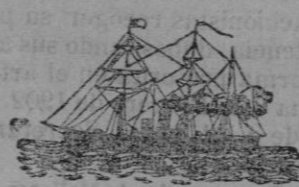
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
8' Arraó	Penaires, 98	2	7
Capdellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Estallichens	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola	S. Miguel, 80	2	8
Luchmayor	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi	Bauló, 6	2	8'30
Campos	Bauló, 6	2	8'30
Sancollas	P. S. Antonio	2	8'30
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2	8'30
Felanig	Mercadal, 18	2	6
Algaida	Mercadal, 18	2	6
Monturil	Mercadal, 18	2	6
Porreras	Mercadal, 18	2	6



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 7 Febrero de 1902.

Existencia le ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
341	4	2	0	343

Boletín Meteorológico

Día 10 á las 9 de la mañana

Barómetro	757 0 mm.
Termómetro	15 4 g. ct.
Máxima al sol	20 4
Máxima á la sombra	16 2
Mínima á cubierto	11 8
Mínima á descubierto	10 0
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	47 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	461 0
Lluvia en 24 horas	0 00 mm.
Evaaporacion en 24 horas	2 9
Humedad á las 9	70
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del barómetro en 24 horas	1 9



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORS REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.
De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 3 y en el Centro Farmacéutico.



Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comedia de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Ceberia, Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y New Orleans, saldrá de Barcelona día 21 de Febrero, el acreditado vapor

JUAN FORGAS

Admite de pasajeros y carga para los citados puertos. La carga y pasaje debe embarcarse en Palma el jueves día 20 de Febrero, admitiéndose las notas de embarque hasta las doce de dicho día.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Islena Marítima

PALACIO, 26, PALMA

Comercio de Maderas de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese cincuenta. Y el uso es así ¿qué repensar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comúncies al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zanzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y arrincones la sangre.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreceloso serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas. ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peidos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Pedro

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Venta de Solares

en el Camp d'en Serralta. Informes y condiciones, Centro de Anticuarios.

La Salud es el tesoro de la Vida

El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Es tómagu. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: **Neurostenia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.**

El Anti-Fermo es un remedio enérgico, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfíes de vuestra curación, pues el Anti-Fermo será la panacea de nuestra salud y con él obtendréis robustez y energía

y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

(Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona.

Agente General para Mallorca

J OLIVER MONER ALCUDIA

¡¡ Increible verdad! !!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor cubre siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermesidmo y espléndido brillante, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien ostinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante . . . 50 pesetas.
- Id. Id. Id. (brillante muy grueso) . . . 100
- Anillo Id. Id. oro y brillante . . . 25
- Anillo para Sra. ó Srta. oro y brillante. . . 25
- Pendientes (par) para señorita, Id. Id. . . 25
- Id. Id. Id. señora, Id. Id. . . 50
- Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos). . . 100
- Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo) . . . 25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajas certificadas y declaradas mercantiles, para toda España é Isles. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tornándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestrares. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se la devolverá inmediatamente su importe.

Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Ain Alaska, G. A. Buyas Cerco Romana, 13, Milán (Italia).

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pies defectuosos. Calzado para ortopedas.

PRECIOS ECONOMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

La Gatalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5

Director en las Baleares don José Arbes y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Sevilla, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PESETAS.** Venta en droguerías y perfumarias.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis costarricense y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

ESTIÉNDESE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN Y KEMP, New York.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AEOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.